



Código F-GC-01  
 Versión: 5  
 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 GESTIÓN CONTRATACIÓN

**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

Ciudad y Fecha 28 de abril de 2014

Dependencia Seccional:	ó	Operación y Mantenimiento	Código	
			Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:**

Empocaldas S.A. E.S.P., seccional La Dorada, requiere de la compra oportuna de tornillería con el fin de realizar el cambio de válvulas de 6", 8" y 12" de los desagües de los floculadores, sedimentadores y descarga automática de lodos de la Planta de Tratamiento El Llano; con el fin de controlar las pérdidas de agua tratada.

Por lo anteriormente expuesto se considera conveniente comprar estos tornillos

**OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:**

Realizar la entrega en el tiempo acordado por Empocaldas S.A. E.S.P.

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANT	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
<b>SUMINISTROS</b>				
Tornillos de 3/4 " x 6", con doble arandela y guasa y tuerca grado 5	20	C/U	8000	60000
Tornillos de 7/8" x 7" con doble arandela, guasa y tuerca grado 5	80	C/U	11400	912000
Tornillo de 5/8" x 6" con doble arandela, guasa y tuerca, grado 5	40	C/U	5900	236000
<b>TOTAL</b>				<b>1.308.000.00</b>

**2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO**

Objeto: Adquisición tornillería para la seccional de la Dorada según especificaciones requerida con el fin de instalar válvulas en la planta el llano y controlar las pérdidas de agua tratada.



Código F-GC-01  
 Versión: 5  
 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Plazo entrega: 15 días

Sitio de entrega: La Dorada Cr 3 # 11-27. horario atención de oficina

Valor estimado: \$ 1.308.000.

Rubro presupuestal: 2301010301

Centro de costos: 12012 Código del procedimiento 1325100

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

Clase de contrato

Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

Tipo de contratación

Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Contratación directa a solicitud del señor Gerente

Corresponde a una orden judicial?	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	X
-----------------------------------	--------------------------	----	--------------------------	----	-------------------------------------	---

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					
------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------	--------------------------	-------	--	--	--	--	--

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

Amparo

Anticipo

Cumplimiento

Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal

Estabilidad y calidad de la obra

Responsabilidad civil extracontractual

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados

Calidad

Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

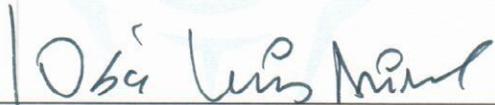
4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
Jefe Sección Interventoría

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	José Luis Arias Cardona
Firma	
Cargo	Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento

  
FIRMA JEFE DEL AREA